

**BOLETÍN NORMATIVO**  
**DE INTERÉS PROFESIONAL**

---

**Noviembre 2021**

NORMATIVA



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID



## INDICE

<b>1.- NOTICIAS DE INTERÉS PROFESIONAL.....</b>	3
<b>2.- NORMATIVA .....</b>	6
I. REALES DECRETOS-LEYES.....	6
II. COMUNIDAD DE MADRID.....	8
<b>3.-NORMAS QUE ENTRAN EN VIGOR .....</b>	8
<b>4.- NORMAS EN TRAMITACIÓN .....</b>	10

De especial relevancia para el ejercicio profesional



: normativa destacada

**1.- NOTICIAS DE INTERÉS PROFESIONAL****1. Colegio****• Barómetro del funcionamiento de la Justicia. Defensa de la Abogacía**

El departamento de Defensa de la Abogacía pone en marcha el II Barómetro de la Justicia, una breve encuesta totalmente anónima, con el fin de mejorar la calidad de la Justicia en los juzgados pertenecientes a los diferentes partidos judiciales de la Comunidad de Madrid.

- Acceder al barómetro [aquí](#).

**• IX Cumbre de Mujeres Juristas**

Los pasados días 25 y 26 de noviembre, tuvo lugar la novena edición de la Cumbre de Mujeres Juristas del ICAM, organizado por la Comisión delegada de Igualdad, Diversidad e Inclusión, que centró su amplio programa en el tema “Las mujeres en la recuperación económica y social tras la pandemia”.

La novena edición de la Cumbre, que ya supone un referente en la Abogacía madrileña, se celebró en el Salón de Actos de la Real Academia Española, contando con varias mesas redondas en las que se abordaron temas relacionados con los efectos de la pandemia sobre los avances en materia de igualdad y la brecha de género; el impacto en la tecnología e inteligencia artificial; el papel de las abogadas en el escenario post-Covid; su incidencia en mujeres pertenecientes a colectivos vulnerables con especial referencia a la trata de seres humanos y la aplicación del Derecho con perspectiva de género.

- Accede al documento con las conclusiones [aquí](#).

**• Convenio con la Dirección General del Catastro**

El Colegio ha suscrito un convenio de colaboración con la Dirección General del Catastro, en materia de gestión catastral. El convenio facilitará al ciudadano las gestiones relativas al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y la presentación electrónica de declaraciones catastrales.



La tramitación de las solicitudes de reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita es uno de los ejes esenciales de este convenio. Además, el acuerdo aborda la asistencia de los colegiados a sus clientes en la confección y presentación de declaraciones y otros escritos ante el Catastro Inmobiliario, así como la obtención electrónica de los datos catastrales precisos para la realización de sus encargos profesionales para la mejor prestación del servicio a los ciudadanos.

## 2. Ministerio de Justicia

- **Creación de unidades judiciales y nuevas plazas de Juez de Adscripción Territorial**

Atendiendo a la carga de trabajo existente, se constituyen 32 nuevos juzgados, se dotan 22 nuevas plazas de magistrado/a y se crean 3 nuevas secciones en las Audiencias provinciales correspondientes.

Esta modificación de la planta judicial prevista tiene en su mayoría efectividad a partir del día 31 de diciembre de 2021, siendo el 1 de abril de 2022 la fecha límite de inicio de funcionamiento de alguno de los nuevos juzgados.

En el ámbito de la COMUNIDAD DE MADRID, se crean los siguientes:

- Nueva Sección 31<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Madrid.

Esta nueva Sección estará dotada por 1 magistrado/a Presidente y 4 plazas de magistrado/a, de las cuales 2 de ellas serán mediante la adscripción de 2 nuevos magistrados/as de la Sección 22<sup>a</sup> y 24<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondientes al orden civil con conocimiento en materia de familia.

El inicio de su actividad se establece para el día **31 de diciembre de 2021**.

- 2 nuevos Juzgados de lo Social

Se crean 2 Juzgados de lo Social, el nº 46 y nº 47 de Madrid.



Estos nuevos juzgados entrarán en funcionamiento el día **31 de diciembre de 2021**.

- Acceder al **Real Decreto 1052/2021, de 30 de noviembre**, de creación de cincuenta y seis unidades judiciales correspondientes a la programación de 2021 y de cuatro plazas de Juez de Adscripción Territorial, [aquí](#).

### 3. Ministerio de Hacienda y Función Pública

- **Calendario de días inhábiles para el año 2022**

Se aprueba el calendario de días inhábiles de 2022 para la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, a efectos de cómputo de plazos.

- El calendario completo con los días inhábiles a efectos administrativos para 2022 se recoge en la Resolución de 24 de noviembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Función Pública, que puede consultar [aquí](#).

### 4. Tribunal Militar Central

- **Acuerdo de asignación de ponencias**

Acuerdo de la Sala de Gobierno de fecha 6 de octubre de 2021, por el que se establece nueva asignación de ponencias desde el día 27 de octubre de 2021 con motivo del cese como Auditor presidente del Excmo. Sr. D. Carlos Melón Muñoz, con motivo de su pase a la situación de reserva.

- Acceder al Acuerdo [aquí](#).

### 5. Tribunal Superior de Justicia

- **Normas de reparto**



Se modifican las normas de reparto en Jurisdicción Voluntaria para adaptarse a las modificaciones introducidas por la Ley 8/21, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

#### Móstoles:

- Acta de la Junta sectorial de Jueces de Primera Instancia del partido judicial de Móstoles, [aquí](#).
- Certificación de acuerdos de la Sala de Gobierno, [aquí](#).

#### Alcobendas:

- Certificación de acuerdos de la Sala de Gobierno, [aquí](#).

Se puede consultar el Anexo con las normas de reparto [aquí](#).

## 2.- NORMATIVA

### I. REALES DECRETOS-LEYES

- Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de bonos garantizados, distribución transfronteriza de organismos de inversión colectiva, datos abiertos y reutilización de la información del sector público, ejercicio de derechos de autor y derechos afines aplicables a determinadas transmisiones en línea y a las retransmisiones de programas de radio y televisión, exenciones temporales a determinadas importaciones y suministros, de personas consumidoras y para la promoción de vehículos de transporte por carretera limpios y energéticamente eficientes.

BOE nº 263 de 3 de noviembre de 2021. En vigor al día siguiente de su publicación, excepto las regulaciones que se especifican en la norma (*ver disposición final 10º*). Realiza las adaptaciones necesarias del ordenamiento jurídico español a las novedades derivadas de las Directivas contenidas en la norma.

- Acceder a la norma [aquí](#).



- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).
- **Real Decreto-ley 25/2021, de 8 de noviembre, de medidas en materia de Seguridad Social y otras medidas fiscales de apoyo social.**

BOE nº 268 de 9 de noviembre de 2021. En vigor el mismo día de su publicación.

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).
- **Real Decreto-ley 26/2021, de 8 de noviembre, por el que se adapta el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a la reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional respecto del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.**

BOE nº 268 de 9 de noviembre de 2021. En vigor al día siguiente de su publicación. Nuevo régimen normativo del impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana ('plusvalía').

Adapta el nuevo régimen tras las últimas Sentencias del Tribunal Constitucional. La última (STC 182/2021), dejaba un vacío legal tras declarar la inconstitucionalidad del cálculo de la base imponible del impuesto.

Con este RDL, se aprueba un **sistema optativo de cálculo** de la base imponible dónde, a instancia del sujeto pasivo, el valor real de la transmisión puede calcularse sin necesidad de acudir al sistema objetivo anterior.

Se modifican los **valores máximos de cálculo** del impuesto y se da a los Ayuntamientos un plazo de 6 meses para adaptar sus ordenanzas fiscales a la nueva normativa.

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).
- **Real Decreto-ley 27/2021, de 23 de noviembre, por el que se prorrogan**



**determinadas medidas económicas para apoyar la recuperación.**

BOE nº 281 de 24 de noviembre de 2021. Se aprueba la prórroga de determinadas medidas económicas, de tipo energético o de protección del espacio del Mar Menor.

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).

## II. COMUNIDAD DE MADRID

- **Decreto 233/2021, de 10 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 21/2020, de 26 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone la suspensión de la concesión de autorizaciones de comercialización y de apertura y funcionamiento de los establecimientos de juego y de la emisión de informes de consultas previas de viabilidad, en tanto se realiza la planificación de los mismos en el territorio de la Comunidad de Madrid.**

BOCM nº 269 de 11 de noviembre de 2021.

Continua la suspensión de la concesión de autorizaciones de comercialización, apertura y funcionamiento de los establecimientos de juego hasta el **15 de mayo de 2022**.

- Acceder a la norma [aquí](#).

## 3.-NORMAS QUE ENTRAN EN VIGOR

- **Real Decreto 903/2021, de 19 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.**

La norma entra en vigor a partir del 11 de noviembre de 2021.



Se exceptúa lo indicado en la disposición final tercera referente a la tramitación por terceros habilitados de este tipo de procedimientos que entrará en vigor el 20 de octubre de 2022.

Entre las modificaciones introducidas en dicho Real Decreto 557/2011, se encuentra la nueva redacción de la Disposición adicional tercera, según la cual tanto las solicitudes relativas a las autorizaciones iniciales de residencia y de trabajo como las solicitudes de modificación, prórroga o renovación de dichas autorizaciones, deberán presentarse por el interesado presencialmente ante los órganos competentes para su tramitación o electrónicamente mediante las aplicaciones específicas de tramitación que existan, sin perjuicio de la presentación de las solicitudes de modificación, prórroga o renovación en cualquier otro registro de conformidad con el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).

- **Ley 15/2021, de 23 de octubre, por la que se modifica la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, así como la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales, el Real Decreto-ley 5/2010, de 31 de marzo, por el que se amplía la vigencia de determinadas medidas económicas de carácter temporal, y la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.**

Elimina las incompatibilidades de ejercicio de la abogacía y la procura a través de la creación de un mismo curso de capacitación profesional (máster).

Se modifica la Ley de Sociedades Profesionales, y se posibilita la creación de sociedades profesionales multidisciplinares, integradas por profesionales de la abogacía y de la procura, que oferten servicios integrales de defensa y representación.

Se fija en 75.000 euros la cuantía máxima global en concepto de arancel de los derechos devengados por el profesional de la procura en un mismo asunto.

- Acceder a la norma [aquí](#).
- Acceder a la ficha legislativa [aquí](#).



## 4.- NORMAS EN TRAMITACIÓN

### Consejo General del Poder judicial

- **Se aprueba el informe sobre la Ley Concursal**

El 25 de noviembre de 2021, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial ha aprobado por 20 votos a favor y uno en blanco el informe al anteproyecto de ley de reforma del texto refundido de la Ley Concursal, que traspone la Directiva (UE) 2019/1023 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones y sobre medidas para aumentar la eficiencia de los procedimientos de reestructuración, insolvencia y exoneración de deudas, y por la que se modifica la Directiva (UE) 2017/1132 sobre reestructuración e insolvencia.

El texto considera que, en términos generales, el prelegislador ha incorporado adecuadamente las disposiciones de la norma europea y ha configurado un marco de reestructuración preventiva dentro del margen de actuación que ofrece la Directiva y acorde con su finalidad, que no es sino mantener la viabilidad de la empresa y evitar el concurso.

También el tratamiento de la exoneración del pasivo insatisfecho, extendido asimismo al deudor persona natural no empresario, responde a las exigencias de la Directiva, señala el CGPJ; que añade que igualmente las previsiones relativas a los mecanismos de alerta temprana, si bien tienen una proyección de futuro, se ajustan a lo establecido en la norma europea. Por último, el Pleno considera que el ordenamiento actualmente vigente, en particular en lo relativo a las obligaciones de los administradores sociales en la proximidad de la insolvencia, respeta las líneas marcadas por la Directiva.

Fuente: CGPJ

- Acceder al contenido [aquí](#).



**ANTEPROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY CONCURSAL, APROBADO POR EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2020, DE 5 DE MAYO, PARA LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA (UE) 2019/1023 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 20 DE JUNIO DE 2019 (DIRECTIVA SOBRE REESTRUCTURACIÓN E INSOLVENCIA)**

<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>
Anteproyecto de Ley.	Fase de informes sobre el anteproyecto.		<p>PDF con el Anteproyecto <a href="#">aquí</a>.</p> <p>Documento de interés sobre el desarrollo de la tramitación <a href="#">aquí</a>.</p>

- **Se aprueba el informe sobre la Ley Orgánica de modificación de la LOPJ en materia de eficiencia en los Juzgados de lo Mercantil**

El Consejo General del Poder Judicial aprueba el informe sobre el anteproyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en materia de eficiencia en los juzgados de lo mercantil.

Este anteproyecto surge tras la trasposición de la Directiva 2019/1023 sobre reestructuración e insolvencia por la que se origina además el anteproyecto de Ley de reforma del texto de la Ley Concursal.

- Acceder al contenido [aquí](#).

**ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA 6/1985, DE 1 DE JULIO, DEL PODER JUDICIAL, EN MATERIA DE EFICIENCIA EN LOS JUZGADOS DE LO MERCANTIL, PARA LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA (UE) 2019/1023 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 20 DE JUNIO DE 2019 (DIRECTIVA SOBRE REESTRUCTURACIÓN E INSOLVENCIA)**



<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>
Anteproyecto de Ley.	Fase de informes sobre el anteproyecto.		<p>PDF con el Anteproyecto <a href="#">aquí</a>.</p> <p>Documento de interés sobre el desarrollo de la tramitación <a href="#">aquí</a>.</p>

**ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA POR LA QUE SE MODIFICAN LA LEY ORGÁNICA 10/1995, DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL, PARA LA TRANSPOSICIÓN DE DIRECTIVAS EN MATERIA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA FALSIFICACIÓN DE MEDIOS DE PAGO DISTINTOS AL EFECTIVO Y DE ABUSO DE MERCADO, Y LA MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA 7/2014, DE 12 DE NOVIEMBRE, SOBRE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES Y CONSIDERACIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES DE LA UE**

<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>
Anteproyecto de Ley	Fase de audiencia pública. Se pueden presentar aportaciones hasta el viernes 3 de diciembre en el siguiente correo electrónico:  <a href="mailto:audiencia.aplodirectivaspenales@mjusticia.es">audiencia.aplodirectivaspenales@mjusticia.es</a>		<p>PDF con el Anteproyecto <a href="#">aquí</a>.</p>

**ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE EFICIENCIA ORGANIZATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA**

<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>
---------------------------	-------------------------------------	--	------------------



Anteproyecto de Ley.	Fase de informes sobre el anteproyecto.		<p>PDF con el Anteproyecto <a href="#">aquí</a>.</p> <p>Resumen de contenidos del anteproyecto elaborado por el ICAM <a href="#">aquí</a>.</p> <p>Documento de interés sobre el desarrollo de la tramitación <a href="#">aquí</a>.</p>
----------------------	---	--	--

**DESTACADO:**

ESQUEMA DE LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL TRAS LA NUEVA ESTRUCTURA PROPUESTA POR LA NORMA [aquí](#).

### ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDIDAS DE EFICIENCIA PROCESAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>
Anteproyecto de Ley.	Fase de informes sobre el anteproyecto.		<p>PDF con el Anteproyecto <a href="#">aquí</a>.</p> <p>Documento de interés sobre el desarrollo de la tramitación <a href="#">aquí</a>.</p>

### ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDIDAS DE EFICIENCIA DIGITAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>



Anteproyecto de Ley.	Fase de audiencia e información pública.  Se pueden presentar alegaciones <a href="#">aquí</a> hasta el lunes 22 de noviembre de 2021.		PDF con el Anteproyecto <a href="#">aquí</a> .  Documento de interés sobre el desarrollo de la tramitación <a href="#">aquí</a> .
----------------------	--	--	---

**ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DEL DERECHO DE DEFENSA**

<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>
Elaboración previa de la Ley.	Fase de consulta pública previa.		Acceder al documento de consulta previa <a href="#">aquí</a> .

**ANTEPROYECTO DE LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL**

<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>
Anteproyecto de Ley.	Fase de informes sobre el anteproyecto.		PDF con el Anteproyecto <a href="#">aquí</a> .  Resumen del anteproyecto <a href="#">aquí</a> .  Documento de interés sobre el desarrollo de la tramitación <a href="#">aquí</a> .



## ANTEPROYECTO DE LEY INTEGRAL CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS

<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>
Elaboración previa de la Ley.	Propuesta de proyecto de Ley.  Período de consulta pública previa.  Acceder al documento de consulta previa <a href="#">aquí</a> .		Documento de interés sobre el desarrollo de la tramitación <a href="#">aquí</a> .

## PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE GARANTÍA INTEGRAL DE LA LIBERTAD SEXUAL

<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>
Proyecto de Ley.	Proyecto de Ley.  Comisión de Justicia.  Período de enmiendas al articulado hasta 17/09/2021.		Anteproyecto. Versión sometida al trámite de audiencia pública <a href="#">aquí</a>  Anteproyecto. Versión con los cambios incorporados tras la fase de audiencia pública (28/10/2020) <a href="#">aquí</a> .  Informe del CGPJ (25/02/2021) <a href="#">aquí</a> .  Dictamen del Consejo Económico y Social (25/11/2020) <a href="#">aquí</a> .  Dictamen del Consejo de Estado <a href="#">aquí</a> .  Informe del Consejo Fiscal <a href="#">aquí</a> .



			Reflexiones del CGAE (16/07/2021) <a href="#">aquí</a> .  Proyecto de Ley Orgánica (26/07/2021) <a href="#">aquí</a> .
--	--	--	---

**PROYECTO DE LEY DE GARANTÍA DEL PODER ADQUISITIVO DE LAS PENSIONES Y DE OTRAS MEDIDAS DE REFUERZO DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES.**

<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>
Proyecto de Ley.	Proyecto de Ley.  Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  Período de enmiendas al articulado hasta 23/09/2021.		PDF con el Anteproyecto <a href="#">aquí</a> .  Dictamen del Consejo Económico y Social (28/07/2021) <a href="#">aquí</a> .  Proyecto de Ley (06/09/2021) <a href="#">aquí</a> .

**ANTEPROYECTO DE LEY POR EL DERECHO A LA VIVIENDA**

<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>
Anteproyecto de Ley.	Período de audiencia e información pública  Se pueden presentar observaciones <a href="#">aquí</a> hasta el jueves 18 de noviembre de 2021.		PDF con el Anteproyecto <a href="#">aquí</a> .  Nota resumen-esquema del Anteproyecto <a href="#">aquí</a> .  Cuadro comparativo con las modificaciones que contiene el Anteproyecto <a href="#">aquí</a> .



**ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA POR LA QUE SE MODIFICA LA  
LEY ORGÁNICA 1/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

<b>Tipo de iniciativa</b>	<b>Situación actual de la norma</b>	<b>Boletín Oficial de las Cortes Generales</b>	<b>Destacado</b>
Elaboración previa de la Ley.	Fase de consulta pública previa.		Consulta pública previa (25/10/21) <a href="#">aquí</a> . Informe del ICAM en fase de consulta pública previa <a href="#">aquí</a> .

Madrid, 30 de noviembre de 2021.

**Participa** en la actividad legislativa [aquí](#)

**Más información** sobre normativa [aquí](#).

**Ilustre Colegio de Abogados de Madrid**

C/ Bravo Murillo 377-2<sup>a</sup> planta  
28020 Madrid  
Telf.: 91 788 93 80